



“Año de la Universalización de la Salud”

CONVOCATORIA CAS - COVID-19 N° 018-2020-GRA/GG-GRDS-DIRESA (01) PROFESIONAL DE SALUD MÉDICO PARA EL CENTRO COMUNITARIO UNIVERSITARIO

CODIGO	DENOMINACION	LUGAR	REMUNERACION MENSUAL S/	PRESUPUESTO
01	01 PROFESIONAL DE LA SALUD:			
	01 Médico.	Centro de Salud Comunitario Universitario	S/. 6,500.00 (Seis Mil quinientos con 00/100 soles)	R.O

1. PERFIL DEL PROFESIONAL DE LA SALUD (Médico)

TDR DEL PROFESIONAL MEDICO DE FAMILIA - CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO UNIVERSITARIO - PP 0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL 2020

PERFIL OBLIGATORIO	PERFIL COMPLEMENTARIO
Título profesional de Médico de Familia o Médico Cirujano	○ Conocimiento en el manejo de computación (Excel, Power Point, Word).
Resolución de término de SERUMS	○ Conocimientos y experiencia en Salud Mental Comunitaria.
Constancia de habilitación profesional vigente	○ Conocimiento Básico de quechua
Colegiatura de especialidad	
Experiencia laboral no menor de 1 año en establecimientos de salud del sector público y/o privado	
Experiencia como mínimo un (01) año de preferencia en el desempeño de actividades en establecimientos del MINSA, con posterioridad a la obtención del título profesional.	
Disponibilidad inmediata y de tiempo (declaración jurada de no trabajar con el estado u otras instituciones)	
Compromiso, sensibilidad y actitud empática, responsabilidad, buen trato, trabajo en equipo y líder proactivo.	

FUNCIONES DEL PROFESIONAL MEDICO DE FAMILIA

- Elaboración e implementación de un Plan de trabajo de intervención con enfoque comunitario a nivel individual, familiar y comunidad en el contexto del COVID-19.



- Diagnóstico situacional, análisis de la morbilidad atendida por grupo etario, de los servicios especializados del Centro de Salud Mental Comunitario Universitario.
- Atención especializada a la población universitaria y desplazamiento a otras localidades del área de salud con fines asistenciales en el contexto del COVI-19.
- Identificar los recursos comunitarios formales e informales, así como mantener actualización del directorio y matriz de actores sociales de la comunidad.
- Facilitar la organización y movilización social de redes para el involucramiento de la población universitaria y empoderamiento social de la salud mental.
- Asistencia técnica, supervisión y capacitación en el fortalecimiento de las intervenciones clínicas, psicosociales y de gestión en salud mental a los establecimientos del primer nivel de atención y servicios de apoyo de salud a través de videoconferencias de sesiones teóricas, prácticas y entrenamiento en la atención telepsicológica, telemonitoreo y teleorientación.
- Activación de la red social y comunitaria del ámbito de su jurisdicción.
- Mapeo de riesgo en salud mental.
- Implementar la Red de Atención del sistema de referencia y contrareferencia a los usuarios que requieren hospitalización y/o derivación a establecimientos del segundo o tercer nivel de atención.
- Desarrollar programas de intervención en el cuidado de la salud mental de la población universitaria afectada, familias y comunidad en el contexto del COVID-19.
- Participación en interconsultas y en sesiones clínicas con los Equipos de Atención Primaria.
- Coordinación y participación de las actividades de la promoción de la salud mental y prevención de trastornos mentales en el contexto del COVID-19.
- Desarrollar programas de intervención en el cuidado y autocuidado de la salud mental del personal de salud en el contexto del COVID-19
- Coordinación de los estudios epidemiológicos realizados por las Unidades Prestadoras de Salud Mental.
- Registro adecuado y oportuno de HIS y FUAS de acuerdo a los códigos y/o prestaciones de salud mental.
- Manejo de los protocolos de atención según las Guías de Práctica Clínica de Salud Mental.
- Funciones administrativas y elaboración de informes.
- Otras funciones que asigne el jefe inmediato superior.



1.1 Condiciones Esenciales del Contrato

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Centro de Salud Mental Comunitario Universitario.
Duración del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inicio: Octubre 2020 ➤ Terminó: Diciembre 2020

I. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

El cronograma adjunto es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
1	Aprobación de Convocatoria	Miércoles 30/09/2020	Dirección de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos
CONVOCATORIA			
2	Publicación e Inscripción de la convocatoria en la página: www.saludayacucho.gob.pe/diresa-web contrato CAS email: convocatoriadiresa@gmail.com (Presentar 01 sólo archivo en formato PDF no se aceptarán otros formatos)	Miércoles 30/09/2020, presentar CV hasta el Jueves 01 de octubre a las 5:00 pm	Dirección de Atención Integral y Calidad en Salud y RRHH
SELECCIÓN			
4	Evaluación curricular	Viernes 02/10/2020	Área usuaria y RRHH
5	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular, en página web institucional	Viernes 02/10/2020 a 5:00 pm	Área usuaria y RRHH
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
12	Suscripción y registro del Contrato	Lunes 05/10/2020	Dirección de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos

1. Cada Hoja de Vida se presentará con una carátula que deberá consignar el siguiente rótulo:



Señor
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO

Att: Comité de Evaluación

1. PROCESO DE CONVOCATORIA CAS COVID-19 N° 018-2020-GRA/GG-GRDS-DIRESA
2. NOMBRE DEL POSTULANTE:
3. DNI:.....
4. TELEFONO:
5. PROFESION:
6. CODIGO DEL PUESTO AL CUAL POSTULA:
7. NUMERO DE FOLIOS PRESENTADOS:

Los postulantes deben presentar en la Hoja de Vida (Según corresponda a la plaza convocada), los siguientes Documentos:

- 1) Copia Simple de DNI
- 2) Título Profesional
- 3) Constancia de Habilitación Profesional Vigente.
- 4) Resolución de Terminación de SERUMS
- 5) Estudios y/o Curso y/o Especializaciones en el Área de Salud